TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 402				
ACTA No. **07**	**LUGAR:** MINTIC / MODALIDAD HIBRIDA	**FECHA:** 27/07/2026	**HORA DE INICIO:** 10:03 AM	**HORA FINAL:** 10:11 AM

OBJETO DE LA REUNION
Aprobación cronograma Candidato Cristian Doncel Contrato No. 048 – 2025 (MINTIC) / 1440 – 2025 (ICETEX)

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del Quórum 2. Presentación y aprobación cronograma del proceso de convocatoria correspondiente al candidato Cristian Doncel

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum

Siendo las 10:03 am se hizo llamado a lista y se contó con la presencia de los siguientes miembros de la Junta Administradora:

- María Camila Burbano Rosero, Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E)
- Cesar Augusto Mora Ramirez, Coordinador del GIT Desarrollo del Talento Humano
- John Alexander Rojas Chaparro, Representante del Sindicato - SINTMINTIC
- Giovanny Garzón Gil – Representante del Sindicato – SINTRATIC
- Nelson Hernando Salazar – Representante del Sindicato - SINTRATELECORREOS
- Yajaira Milena Torres Sánchez - Designada de la Vicepresidencia de Fondos en Administración - ICETEX

Hicieron presencia como invitada a la reunión la siguiente persona:

- Constanza Suárez Herrera, funcionaria del MINTIC

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

Verificado el Quórum se cuenta con la asistencia del 100% de los miembros con voz y voto y se inició la reunión de Junta Administradora Extraordinaria.

La Secretaría Técnica informa que, de conformidad con el compromiso adquirido en la sesión extraordinaria de la Junta Administradora realizada el 22 de julio de 2026, en la cual se aprobó continuar con el proceso de adjudicación del beneficio de crédito educativo al aspirante Cristian Doncel Perdomo, condicionado a la creación del código SNIES del programa académico en la plataforma del ICETEX, se indicó que, una vez el ICETEX confirmara el cumplimiento de dicha gestión, se convocaría nuevamente a la Junta para definir el cronograma de las actividades pendientes.

En este sentido, se informa que, mediante correo electrónico del 22 de julio de 2026, remitido por la doctora Yajaira Torres, el ICETEX comunicó que, en atención al compromiso adquirido durante la sesión de la Junta Administradora realizada ese mismo día, ya fue incluido en la plataforma del ICETEX el código SNIES asignado por el Ministerio de Educación Nacional a la Maestría en Gerencia de Proyectos de la Corporación Universitaria de Asturias, correspondiente al código SNIES 119035. En consecuencia, informó que ya era posible convocar a la Junta Administradora para definir las fechas de las actividades pendientes por realizar por parte del aspirante Cristian Doncel Perdomo.

Por lo anterior, la Secretaría Técnica presenta para consideración de los miembros de la Junta el siguiente cronograma:

Inscripción en la plataforma ICETEX, aprobación deudor solidario y firma de garantías	julio 28 al 12 de agosto de 2026
Reunión Junta Administradora para presentación resultados de inscripción ICETEX y autorización de radicación de giro	agosto 13 o 14 de 2026
Proceso de radicación de giros ICETEX	agosto 18 al septiembre 07 de 2026

La Secretaría Técnica precisa que los plazos propuestos corresponden a los mismos tiempos otorgados a los demás aspirantes que resultaron beneficiarios del crédito educativo durante la presente convocatoria.

Acto seguido, se pone a consideración de los miembros de la Junta la aprobación del cronograma propuesto.

VOTACION:

Votos a favor _5__ Votos en contra __0__Aclaración de Voto__0__

Resultado: Es aprobado por el 100% de los miembros de la Junta con voz y votos el cronograma propuesto.

Siendo las 10:11 a.m., se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA		
Miembros de la Junta Administradora EDUMinTIC		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
María Camila Burbano Rosero	Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E)	*(Firmado digitalmente)*
César Augusto Mora Ramírez	Coordinador del GIT Desarrollo del Talento Humano	*(Firmado digitalmente)*
John Alexander Rojas Chaparro	Representante del Sindicato - SINTMINTIC	*(Firmado digitalmente)*
Nelson Hernando Salazar	Representante del Sindicato - SINTRATELECORREOS	*(Firmado digitalmente)*
Giovanny Garzón Gil	Representante del Sindicato - SINTRATIC	*(Firmado digitalmente)*
Yajaira Milena Torres Sánchez	Designada de la Vicepresidencia de Fondos en Administración - ICETEX	Yajaira Torres S.
Invitados		
Constanza Suárez Herrera	Funcionaria del MINTIC	*(Firmado digitalmente)*

Anexos

- Designación del ICETEX

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Pública

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA NO. 7 JULIO 27 DE 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260730-164254-d4f207-71449418
Estado: Finalizado
Creación: 2026-07-30 16:42:54
Finalización: 2026-08-03 08:50:52

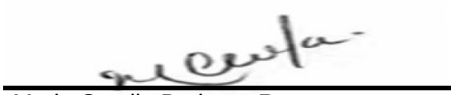
Escanee el código para verificación

Firma: Representante del Sindicato - SINTMINTIC



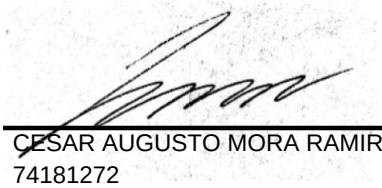
John Alexander Rojas Chaparro
80067831
jrojasc@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (e)



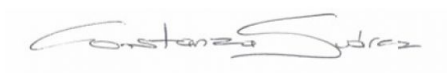
Maria Camila Burbano Rosero
52960310
mburbano@mintic.gov.co
Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E)
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Firma: Coordinador GIT Desarrollo de Talento Humano



CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ
74181272
cmora@mintic.gov.co
Coordinador GIT de Desarrollo del Talento Humano
MINTIC Subdirección para la Gestión del Talento Humano

Elaboración: Profesional



Constanza Suárez
52500766
csuarezh@mintic.gov.co
Profesional Universitario
MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA NO. 7 JULIO 27 DE 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260730-164254-d4f207-71449418

Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-30 16:42:54

Finalización: 2026-08-03 08:50:52

Escanee el código para verificación

Firma: Representante del Sindicato - SINTRATIC



Giovanny Garzón Gil
80.756.290
ggarzon@mintic.gov.co
Coordinador GIT inclusión TIC PcD
Ministerio TIC

Firma: Representante del Sindicato - SINTRATELECORREOS



NELSON HERNANDO SALAZAR ALZATE
79312994
nsalazar@mintic.gov.co
Técnico Operativo 3132-14
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA NO. 7 JULIO 27 DE 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260730-164254-d4f207-71449418
Creación: 2026-07-30 16:42:54
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-08-03 08:50:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Constanza Suárez csuarezh@mintic.gov.co Profesional Universitario MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-07-30 16:42:56 Lec.: 2026-07-30 16:43:59 Res.: 2026-07-30 16:44:07 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ cmora@mintic.gov.co Coordinador GIT de Desarrollo del Talento Humano MINTIC Subdirección para la Gestión del Talento Hu	Aprobado	Env.: 2026-07-30 16:44:08 Lec.: 2026-07-30 16:47:00 Res.: 2026-07-30 16:49:10 IP Res.: 191.156.156.215 Canal: Email
Firma	Maria Camila Burbano Rosero mburbano@mintic.gov.co Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	Aprobado	Env.: 2026-07-30 16:49:11 Lec.: 2026-07-30 17:31:26 Res.: 2026-07-30 17:31:46 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	John Alexander Rojas Chaparro jrojasc@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-07-30 17:31:46 Lec.: 2026-07-31 11:03:44 Res.: 2026-07-31 11:04:01 IP Res.: 186.155.117.170 Canal: Email
Firma	NELSON HERNANDO SALAZAR ALZATE nsalazar@mintic.gov.co Técnico Operativo 3132-14 Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-07-31 11:04:01 Lec.: 2026-07-31 14:15:19 Res.: 2026-07-31 14:15:49 IP Res.: 191.104.158.146 Canal: Email
Firma	Giovanny Garzón Gil ggarzon@mintic.gov.co Coordinador GIT inclusión TIC PcD Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2026-07-31 14:15:50 Lec.: 2026-08-03 08:50:47 Res.: 2026-08-03 08:50:52 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2026

Doctor
CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ
Coordinador GIT Desarrollo del Talento Humano
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Carrera 8a entre calles 12a y 12b – Edificio Murillo Toro
Ciudad

Asunto: Designación Junta Administradora Contrato Interadministrativo No. 048-2025 MINTIC / 1440-2025 ICETEX, Fondo EDUMINTIC – Código Contable 122177.

Respetado doctor Mora, reciba un cordial saludo

De manera atenta le informo que la profesional **Yajaira Milena Torres Sánchez**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.328.777, ha sido designada para participar en las Juntas Administradoras del Fondo EDUMINTIC, Contrato Interadministrativo No. 048-2025 MINTIC / 1440-2025 ICETEX, Código Contable 122177; que sesionen desde el 24 de marzo de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en la Cláusula Decima Primera - Junta Administradora del Fondo, que dispone:

"El máximo órgano de control y decisión del Fondo constituido en virtud del Contrato será la Junta Administradora encargada de fijar sus políticas y velar por el óptimo aprovechamiento de los recursos, definir las políticas administrativas del Fondo, así como direccionar y realizar el seguimiento a la ejecución del mismo, la cual estará integrada de la siguiente manera:

a) El(a) Subdirector (a) para la Gestión del Talento Humano del CONSTITUYENTE o quien haga sus veces;
b) El(a) Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo Desarrollo del Talento Humano del CONSTITUYENTE o quien haga sus veces;
c) Los funcionarios designados por las organizaciones sindicales.
d) El Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX o su designado.

***PARÁGRAFO PRIMERO:** Los funcionarios designados por las organizaciones sindicales serán tres: Uno (1) en representación del Sindicato Nacional de Trabajadores – SINTMINTIC; uno (1) en representación del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de la Industria de las Telecomunicaciones y Correos – SINTRATELECORREOS y uno (1) en representación del Sindicato de Trabajadores de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones SINTRATIC.*

***PARÁGRAFO SEGUNDO:** A las sesiones de la Junta Administradora podrán asistir, como invitados, las personas que las partes consideren necesarios para su desarrollo. Dichos invitados tendrán voz, pero no voto. El Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX tendrá voz, pero no voto.*

***PARÁGRAFO TERCERO:** El ICETEX ejecutará las órdenes, políticas y planes trazados por la Junta Administradora y prestará asistencia y asesoría directa al CONSTITUYENTE en los temas de su competencia y de acuerdo con las obligaciones contenidas en el Contrato".*

Cordialmente,

DINORAH PATRICIA ABADIA MURILLO
Vicepresidente de Fondos en Administración

Revisó: Jcabezas

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2026

Señora
Yajaira Milena Torres Sánchez
Ejecutiva de cuentas de la VFA
ICETEX
Carrera 3 No. 18-32
Ciudad

Asunto: Designación Junta Administradora Contrato Interadministrativo No. 048-2025 MINTIC / 1440-2025 ICETEX, Fondo EDUMINTIC – Código Contable 122177.

Estimada Yajaira Torres, reciba un cordial saludo.

En calidad de Vicepresidente de Fondos en Administración, la designo para participar en las Juntas Administradoras del Fondo EDUMINTIC, constituido mediante el Contrato Interadministrativo No. 048-2025 MINTIC / 1440-2025 ICETEX, Código Contable 122177; que sesionen desde el 24 de marzo de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en la Cláusula Decima Primera - Junta Administradora del Fondo, que dispone:

"El máximo órgano de control y decisión del Fondo constituido en virtud del Contrato será la Junta Administradora encargada de fijar sus políticas y velar por el óptimo aprovechamiento de los recursos, definir las políticas administrativas del Fondo, así como direccionar y realizar el seguimiento a la ejecución del mismo, la cual estará integrada de la siguiente manera:

a) El(a) Subdirector (a) para la Gestión del Talento Humano del CONSTITUYENTE o quien haga sus veces;
b) El(a) Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo Desarrollo del Talento Humano del CONSTITUYENTE o quien haga sus veces;
c) Los funcionarios designados por las organizaciones sindicales.
d) El Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX o su designado.

***PARÁGRAFO PRIMERO:** Los funcionarios designados por las organizaciones sindicales serán tres: Uno (1) en representación del Sindicato Nacional de Trabajadores – SINTMINTIC; uno (1) en representación del Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de la Industria de las Telecomunicaciones y Correos – SINTRATELECORREOS y uno (1) en representación del Sindicato de Trabajadores de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones SINTRATIC.*

***PARÁGRAFO SEGUNDO:** A las sesiones de la Junta Administradora podrán asistir, como invitados, las personas que las partes consideren necesarios para su desarrollo. Dichos invitados tendrán voz, pero no voto. El Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX tendrá voz, pero no voto.*

***PARÁGRAFO TERCERO:** El ICETEX ejecutará las órdenes, políticas y planes trazados por la Junta Administradora y prestará asistencia y asesoría directa al CONSTITUYENTE en los temas de su competencia y de acuerdo con las obligaciones contenidas en el Contrato".*

En cada ocasión que se lleve a cabo una Junta del mencionado fondo, agradezco su retroalimentación sobre los temas tratados y los compromisos adquiridos por parte del ICETEX en el marco de la misma.

Cordialmente,

DINORAH PATRICIA ABADIA MURILLO
Vicepresidente de Fondos en Administración

Revisó: Jcabezas